



Morena aprueba nueva estructura interna y crea Coordinación Política

El **grupo parlamentario de Morena** ha aprobado una reforma a su reglamento interno para distribuir de manera más eficiente sus funciones y fortalecer su operación política. Este cambio incluye la creación de nuevas coordinaciones y vicecoordinaciones, así como la figura de la "**Coordinación de Operación Política**", que estará a cargo del diputado **Pedro Haces**.

Inicialmente, la reforma proponía retirar facultades a la vicecoordinadora **Gabriela Jiménez**, particularmente en la administración de recursos del grupo parlamentario y en la supervisión de los trabajos de las comisiones. Sin embargo, dicha medida fue suspendida luego de que un grupo de diputadas manifestara su desacuerdo. Las legisladoras señalaron que la reforma, tal como estaba planteada, favorecía a los hombres y reducía la **representación de las mujeres** en la mesa de toma de decisiones.

Con la creación de esta nueva coordinación, cualquier solicitud de contacto con secretarios de Estado deberá ser canalizada a través de Pedro Haces. Esta estructura busca optimizar las interacciones y garantizar una gestión coordinada y centralizada en la operación política de Morena, según explicó **Ricardo Monreal Ávila**, quien destacó la importancia de esta reforma para responder a las necesidades de un partido con mayor representación parlamentaria.

<https://www.poresto.net/mexico/2024/10/8/morena-aprueba-nueva-estructura-interna-y-crea-coordinacion-politica.html>